

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

**Id Solicitud:** 307151  
**Número de orden de compra a modificar:** 64929  
**Entidad compradora:** DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
**Nombre del solicitante:** Cynthia Johanna TETE VILLA  
**Proveedor:** Organización Terpel S.A.  
**Mecanismo de agregación de demanda:** Combustible Nacional  
**Tipo de Solicitud:** Modificación de la Orden de Compra  
**Fecha:** 2021-12-22 11:56:28

## Campos a Actualizar

---

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-02-28

## Cuentas asociadas

---

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60749	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y ACPM O DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL ATLÁNTICO, POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, EJÉRCITO NACIONAL Y OTRAS FUERZAS Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	202100238	202100238	

---

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Barranquilla	870000000.0	Peso (COP)	1.00	202100238	870000000.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

Se procede a modificar la vigencia de la orden de compra de acuerdo a solicitud enviada el día 7 de diciembre de 2021 en la cual, la supervisión de la orden de compra manifiesta que a la fecha cuenta con recursos suficientes para amparar la continuidad del servicio a través de la prorroga solicitada, con el fin de hacer uso de los citados recursos disponible mientras se adelantan los trámites contractuales correspondientes al próximo año.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Raul José Lacouture Daza

Documento: 79788103

Firma de proveedor

Nombre: JAIME ALFONSO ACOSTA MADIEDO VERGARA

Documento: CC.72.146.291 de Barranquilla

Barranquilla, diciembre de 2021

Señores  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO  
Atte. Sr. RAÚL LACOUTURE DAZA  
Secretario General  
E.S.D.

**ASUNTO: PRÓRROGA ORDEN DE COMPRA 64929 CON FECHA DE EMISIÓN 01/03/2021, POR MEDIO DEL CUAL SE CONTRATÓ EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE O REGULAR, EXTRA O PREMIUM Y ACPM O DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ATLÁNTICO, POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, EJÉRCITO NACIONAL Y OTRAS FUERZAS Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta, por una parte, la disponibilidad de recursos dentro de la orden de compra No. 64929 del 01/03/2021 en virtud de la optimización en su ejecución por parte de la secretaria del Interior en lo transcurrido del año 2021 hasta la fecha, la secretaria del Interior ha suministrado combustible a los diferentes organismos de seguridad por valor de *Ochocientos treinta millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos* (\$830'142.885), y por otra parte a la labor indispensable e irremplazable que cumple el Departamento de Policía del Atlántico-DEATA, la Policía Metropolitana de Barranquilla-MEBAR, el ejército Nacional y otras Fuerzas y Organismos de Seguridad y Justicia dirigida a garantizar el orden público y seguridad dentro del Departamento del Atlántico, labor necesaria, máxime en épocas de inicio de año, por medio del presente le solicitamos prorrogue la vigencia de la orden de compra en el asunto la cual expira el 31 de diciembre de 2021, hasta el 28 de febrero de 2022 con el fin de hacer uso de los citados recursos disponible mientras se adelantan los trámites contractuales correspondientes al próximo año.

**DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Organización TERPEL S.A. NIT 830095213  
Orden de compra No 64929  
Valor: Ochocientos setenta millones de pesos (\$ 870'000.000)  
Fecha de emisión: 01/03/2021  
Fecha de vencimiento: 31/12/2021

Atentamente;



**YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA**  
Secretario del Interior Departamental

Proyectó. - Mario Goffo. - Contratista  
Revisó. - Miguel Parga. - Contratista  
Se adjunta orden de compra No 64929

202101279